

# viva **málaga**

costa del sol

vivamalaga.net



Actualidad | España

## No rectifica

Crisis diplomática con Argentina por su lenguaraz presidente **P6**

**MONTES DE MÁLAGA** Vestigios biológicos en la escena del crimen del joven de 21 años, claves para la detención **P2**

# El ADN en la cremallera de su víctima lleva hasta el asesino

**PRUEBAS** Realizaron un análisis con las “más avanzadas” técnicas bioquímicas de los restos biológicos encontrados en la cremallera **INVESTIGACIÓN** Los investigadores diseñaron un “árbol genealógico” y bucearon en archivos como el Registro Civil hasta dar con el homicida



## Oportunidad de oro para el Unicaja Málaga

Los malagueños jugarán este martes a las 20.30 horas en el Nou Congost ante el Baxi Manresa en busca de un hueco en el penúltimo escalón por el título de Liga **P7** UNICAJA B. PHOTOPRESS

## Huétor Tájar vive una pesadilla en dos actos que nadie imaginó

Un hombre de 72 años mató ayer a sus dos nietos y después se quitó la vida en Huétor Tájar, dos meses después de un accidente del que salió ileso y en el que murieron su mujer y su hija **P5**



## El SAS incorpora 2.382 empleados y prorroga contratos a otros 3.000

El SAS va a incorporar a 2.382 trabajadores -la mayoría destinados a hospitales-, además de renovar cuatro meses a más de 3.000 empleados a los que cumple su contrato el 31 de mayo **P5**

### Sumario

**Smassa**  
**El PSOE saca a la luz correos del gerente**

La edil de Movilidad recuerda que si hay responsabilidades penales “éstas son individuales” **P3**

**Terrenos Repsol**  
**Piden la nulidad del proyecto para descontaminar**

**Estepona**  
**El PSOE pide que sea zona tensionada**

Exigen que se declare zona de mercado residencial tensionado **P4**

### Deportes

**Fútbol**  
**Se cumple un año del descenso del Málaga CF**

El 20 de mayo de 2023 confirmó la pérdida de categoría **P7**



**MONTES DE MÁLAGA Vestigios biológicos en la escena del crimen, cometido en 2022, fueron claves para identificar al ahora detenido**

# El ADN en la cremallera de su última víctima lleva hasta el asesino múltiple de Málaga

**INVESTIGACIÓN** Realizaron un análisis con las “más avanzadas” técnicas bioquímicas de los restos biológicos **DETENCIÓN EN BADAJOZ** El presunto homicida fue arrestado el domingo**Naomi Sánchez**

**MÁLAGA** | David dio la pista para llevar a los agentes hasta su asesino. Vestigios biológicos hallados en la cremallera de su mochila fueron claves para identificar a José Jurado Montilla, alias ‘El Titi’ o ‘Dinamita Montilla’, y resolver este crimen cometido el 29 de agosto de 2022 en Los Montes de Málaga. La víctima recibió dos disparos: un primer impacto de cartuchería de postas y un segundo “a bocajarro” en la cabeza con munición de perdigones.

Durante “muchos meses” fue una labor de “pico y pala”, porque el caso “siempre estaba en la mesa”, hasta que el ADN encontrado en la escena del crimen les llevó al camino correcto. Un análisis más sofisticado condujo a los agentes hasta un pariente vía paterna del presunto asesino. Un hombre de 62 años condenado a 123 años por cuatro homicidios entre 1985 y 1987, de los que solo cumplió 28 años. José. J. M. fue arrestado este pasado domingo en un bar de Valdeobótoa (Badajoz), municipio en el que lo localizaron gracias al rastro que iba dejando en sus redes sociales, donde era muy activo. El

detenido ya ha pasado a disposición del Juzgado de Instrucción número 9 de Málaga, habiéndose decretado su ingreso en prisión provisional.

La investigación se inició el 29 de agosto de 2022, tras la llamada de unos padres que denunciaban la desaparición de su hijo de 21 años, ha explicado la inspectora jefa del grupo de Homicidios, Rafaela Polo. “Lo único que nos dicen es que ha ido a una casa de aperos propiedad de la familia” en el paraje Los Ciegos en Los Montes de Málaga, donde iba a recoger unas algarrobas. La búsqueda se inició ese mismo día, pero “era noche cerrada” y no lo encontraron. Al día siguiente, entra en acción el Grupo de Homicidios y Desaparecidos. Sobre las 8.40 horas de la mañana aparece su cuerpo. Es entonces cuando se despliega un operativo, donde los agentes de la Científica realizan las “primeras inspecciones oculares” y se recaba el mayor número de pruebas.

Es “complejo”, porque “estamos en medio de Los Montes de Málaga, no hay testigos ni vecinos y no es una zona de fácil acceso”, recuerda la jefa del grupo de Homicidios, y

**La Policía Nacional, junto al subdelegado del Gobierno, ha ofrecido los detalles de la detención.** SUBDELEGACIÓN

“lo más importante, no hay motivo”. David era un joven “ejemplar”, estudiante y “sin ningún tipo de problemas”.

Durante los casi dos años de investigación, los agentes han tomado declaraciones a cazadores y vecinos de la zona y han rastreado varios ve-

hículos, buscando un hombre de avanzada edad. Antes de morir, David mandó varios mensajes de Whatsapp a su padre y a unos amigos, en los que le decía que se había encontrado con “un señor mayor con mala pinta, además de otras características”.

“Íbamos a ciegas, se nos cerraba una vía, íbamos a otra”, pero todas daban a un callejón sin salida. En septiembre de 2023 ya solo cabía el tema científico.

El comisario jefe de Policía Científica, Salvador Romero, ha detallado que realizaron un

análisis con las “más avanzadas” técnicas bioquímicas y “que no es habitual” de los restos biológicos encontrados en la cremallera de la mochila de David. Se trata de un estudio de amplificación del cromosoma Y, apoyado en las bases de datos existentes de toma de muestra de ADN a personas detenidas. Esta novedosa técnica “no llega a poner nombres y apellidos”, pero sí conduce hasta un pariente del presunto asesino. De esta forma los investigadores diseñaron un “árbol genealógico” y bucearon en archivos como el Registro Civil hasta los años 40 y en partidas de bautismo hasta dar con el homicida.

“Así” se ha cerrado una investigación “ardua y compleja”, ha celebrado el subdelegado del Gobierno, Javier Salas, que permite lanzar un mensaje “muy claro”: “No importa el tiempo que pase ni la complejidad del crimen, porque contamos con unos servidores públicos con una alta profesionalidad que acabarán resolviendo el caso y llevando a los culpables ante la justicia”.

El comisario principal, Enrique Barón, ha insistido en que se ha llevado a cabo una investigación “muy perseverante, constante y con muchísima dedicación”.



## ENTRE NOSOTRAS

Debates sobre la actualidad de Málaga



Presenta:  
**Sonia Crespo**

**MARTES** a los **21.00 h.**

 [7vandalucia.es](http://7vandalucia.es)

APARCAMIENTO EL PALO La edil de Movilidad, desde junio de 2023, asegura que no ha entrado a revisar el procedimiento del estacionamiento

# PSOE saca a la luz correos del gerente de Smassa por la adjudicación del parking

**REPUESTA** Hernández recuerda que de haber responsabilidades penales, “éstas son individuales”

J.M./MÁLAGA | El Grupo Municipal socialista en el Ayuntamiento de Málaga volvió este lunes a cargar contra el alcalde de la capital, Francisco de la Torre, en una nueva batalla política por el aparcamiento municipal construido en 2021 por la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S. A. (Smassa) en El Palo, y cuya gestión, entre los años 2019 y 2022, está siendo investigada por dos juzgados de Instrucción. La obra fue otorgada a la UTE integrada por IELCO-CHM y su construcción se incrementó en un 30% sobre el importe previsto inicialmente (de 8 millones de euros a 12).

Fue el concejal del PSOE, Jorge Quero, en la Comisión de Urbanismo y Movilidad el encargado de leer un cruce de correos electrónicos entre técnicos de Smassa, del ex secretario del Consejo de Administración, Francisco Souviron, y del gerente de Smassa, Manuel Díaz Guirado. En uno de ellos se advierte sobre la irregularidad que supondría licitar una obra pública sin la correspondiente asignación presupuestaria por parte de una administración.

En uno de los correos, de fecha 23 de febrero de 2021, sobre una consulta jurídica respecto a la adjudicación del parking de la calle Pío Baroja se asegura, según leyó el edil socialista en el salón municipal, que “no se cumple la condición de acuerdo municipal.

Ya es una irregularidad licitar la fase 2 sin tener asegurada la financiación”, según un técnico. En otro email del gerente, Díaz Guirado, habría respondido: “Ya no hay tiempo de cambiar nada. El consejo [de administración de Smassa] es mañana. En ello están Carlos Conde y Pepe del Río”, ambos concejales de Economía y Movilidad, éste último hasta su salida en junio de 2023.

Para Quero, este contenido epistolar entre directivos de Smassa supone que se engañó en la licitación a los miembros del consejo de administración de la sociedad municipal de aparcamientos, entre cuyos socios a día de hoy permanecen representantes de Unicaja Banco y Empark con un 49% de las acciones. El aparcamiento de la calle Pío Baroja se adjudicó a la UTE el 21 de mayo de 2021. A este respecto, el socialista preguntó a la sucesora de José del Río, la concejala Trinidad Hernández, “¿usted hubiera licitado esta obra de haber tenido conocimiento de esta circunstancia?”.

Quero afirmó en la Comisión de Urbanismo y Movilidad que el gerente “adoptó represalias de forma telefónica luego contra el secretario del consejo de administración, señor Souviron, el 31 de mayo, por los reparos y negativas de éste a realizar medidas contrarias a derecho”,



El aparcamiento municipal construido en El Palo. VM

que supusieran en el futuro un perjuicio económico para la compañía mixta.

Según el edil socialista, el secretario de Smassa habría remitido semanas después al alcalde de Málaga y presidente de Smassa, Francisco de la Torre, una carta en la que detallaba todas “las irregularidades dentro de la compañía”, una misiva que el edil socialista pidió a la nueva concejala Trinidad Hernández que la hiciera pública, “porque toda la ciudadanía tiene derecho a saber qué pasa en esta empresa pública”.

Por su parte, la concejala de Con Málaga, Toni Morillas, preguntó a la edil de Movilidad sobre a qué irregularidades se refería cuando habló semanas atrás sobre los procedimientos internos de gestión en Smassa, qué personas los habrían incumplido y qué contratos estarían inmersos.

Morillas añadió que no era creíble que algún empleado de la sociedad de estacionamientos hiciera algo distinto a lo marcado por el gerente de la empresa municipal, al tiempo que solicitó a Hernández que informase de ello a

los concejales, tal y como le habían pedido también en el pasado consejo de administración los socios privados (Unicaja y Empark).

La concejala de Movilidad, Trinidad Hernández, replicó que los socialistas “son unos artistas en sacar rentabilidad a cuatro palabras: ‘irregularidades administrativas por costumbre’”. “Ustedes las sacan de contexto, las tergiversan y lo peor es que hacen un uso malicioso de las mismas. Siempre he manifestado que esas irregularidades administrativas eran mejoras de pro-

cedimiento, cosas que a mí no me gustaban, que se estaban haciendo, quizás por deformación profesional”, señaló Hernández Méndez, que recordó que la construcción del estacionamiento subterráneo se hizo antes de que ella estuviese al frente de la Concejalía de Movilidad “con responsabilidades políticas”, y posteriormente “no ha habido ningún recurso en vía administrativa ni económica respecto a la adjudicación y ejecución de la obra”.

Hernández añadió que desde que ha llegado a la Concejalía “no ha entrado nunca en la revisión administrativa de ese expediente del aparcamiento de Pío Baroja. Creo que las cosas se pueden hacer mejor, a mi manera, y quiero que se hagan así”, agregó, al tiempo que recordó que “ella se siente una trabajadora y los trabajadores hacemos lo que nos dicen y lo mejor posible. No se acusa a ningún trabajador, ni por omisión ni por omisión”, dijo.

Para la edil responsable de Movilidad y vicepresidenta de la sociedad municipal de aparcamientos, “ustedes hablan del ‘caso Smassa’. ¡Pero qué peliculeros son! No existe ningún ‘caso Smassa’. Y si existe, yo no lo conozco”. La concejala volvió a reconocer que había acudido a principios de este año a declarar por unas diligencias policiales por una presunta falsificación documental.

Al respecto recordó a la oposición que de haber responsabilidades penales, éstas “en este país son personales, y aquí rige la presunción de inocencia. El Ayuntamiento de Málaga no está persona en ese procedimiento. Son responsabilidades individuales de una persona física y como tal él tendrá que defenderse de lo que corresponda”.

**INVITADO**

**JAVIER SÁNCHEZ ROJAS**

Presidente de las cámaras de Comercio de Andalucía

MARTES 21

**23.00 h.**

Presentado y dirigido por: **Fernando Pérez Monguío**

**Málaga****ANTIGUOS TERRENOS DE REPSOL** La plataforma Bosque Urbano presenta un escrito de demanda en el juzgado

# Piden al juzgado la nulidad del proyecto de descontaminación

**EXIGENCIAS** Buscan que se anule la descontaminación para la Zona Norte que ha recibido el visto bueno de la Junta de Andalucía**Juan Diego Morales**

**MÁLAGA** | La consecución de un bosque urbano que ocupe todos los antiguos terrenos de Repsol en el Distrito de la Carretera de Cádiz de Málaga capital, sin edificios para viviendas o usos comercial y hotelero, sigue su camino judicial por las denuncias de la plataforma ciudadana Bosque Urbano Málaga (BUM) que ha anunciado la presentación de un escrito de demanda en el juzgado número 7 de lo Contencioso-Administrativo de la capital.

El objetivo de esta acción legal, según señalaron las mismas fuentes, está en solicitar la nulidad del proyecto de descontaminación para la Zona Norte de los antiguos terrenos de Repsol que ya ha recibido el visto bueno de la Junta de Andalucía.

Para ello, desde esta agrupación de colectivos ciudadanos, señalan varios argumentos que cimantan su oposición al proyecto de descontaminación que el Ayuntamiento de Málaga ha presentado para la citada parte de los antiguos terrenos de Repsol, de modo que, alertan del incumplimiento del trámite de audiencia, ya que consideran

que, para entenderlo cumplido, no sólo formal, sino materialmente, "es necesario que la Administración resuelva y no se limite a dar cuenta de las alegaciones presentadas", afirman desde la plataforma malagueña, un aspecto sobre el que añaden que la administración debe tomar las alegaciones en consideración, "bien para aceptarlas, bien para rechazarlas", y dejar debida constancia de ello en la parte dispositiva de la resolución que se adopte.

Desde BUM consideran que "no se ha argumentado el rechazo a sus alegaciones presentadas y que la Administración andaluza se ha limitado a indicar que estas se han presentado".

Otros de los motivos expuestos por Bosque Urbano Málaga en su escrito de demanda es "la ausencia" de informes que hagan una evaluación del impacto sobre la salud que estos trabajos de descontaminación pueden acarrear. En su opinión, al haberse constatado "riesgos inadmisibles para la salud" en documentos técnicos previos, se deberían haber solicitado los correspondientes informes a la Consejería de Salud.



El 'bosque urbano' esta primavera. BUM

Hay un tercer punto en el que se señala "la falta de análisis y de estudios de la contaminación del freático". A juicio de BUM, no se ha aportado ningún informe de la Administración hidráulica competente sobre su contaminación, a pesar de que estos informes fueron solicitados por la plataforma ciudadana en sus diferentes alegaciones.

Asimismo, el colectivo considera que "no se pueden simultanear los trabajos de descontaminación con los de urbanización de la parcela, tal como permite la autorización al proyecto de descontaminación que aprobó la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía".

La plataforma malagueña

considera que se deben realizar primero los trabajos de descontaminación y, "una vez verificado el éxito de estos", realizar en su caso la urbanización de los terrenos.

Igualmente, consideran "inadmisible" que "solo se hayan presentado trabajos de descontaminación para una parte de la parcela, la Zona Norte, dejando fuera las partes central y sur.

Desde BUM defienden que "en toda la parcela hay presencia de hidrocarburos, tanto en el freático como en el suelo, dado que toda ella fue ocupada en su día por los depósitos de hidrocarburos de la empresa Repsol", aspecto que "ha sido demostrado por diferentes estudios técnicos".

Desde el colectivo han anunciado que presentarán en breve un informe pericial elaborado por un experto indicando las deficiencias técnicas que han detectado en el proyecto de descontaminación. BUM ha querido también "agradecer y reconocer la aportación económica que está haciendo la ciudadanía malagueña para soportar los costes que acarrear los procesos judiciales en los que está inmersa".

Además, desde la citada plataforma cívica han lamentado que "la corporación municipal no duda en poner todos los recursos públicos para defender intereses privados en lugar de escuchar a su vecindad".

**TRIBUNALES**

## Una aerolínea indemniza a un pasajero al que adelantó su vuelo

**MÁLAGA** | El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga ha condenado a la compañía aérea Swiss International Airlines a indemnizar a un pasajero con 600 euros por el adelanto de su vuelo en más de una hora.

La resolución sigue el criterio del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), según ha explicado la entidad de reclamaciones legales 'reclamador.es', que explica que cuando el transportista aéreo avisa de una cancelación de un vuelo con más de 14 días por un intermediario como eDreams, y no directamente al pasajero, es indemnizable.

El TJUE emite resoluciones que cada vez salvaguardan más los derechos a los pasajeros que se ven afectados por incidencias contra las aerolíneas y ahora se condena a Swiss, pese a que el viajero llegó a su destino con un adelanto de más de dos horas.

Aunque el pasajero llega antes a su destino, el adelanto del vuelo le causa un perjuicio, ya que se ha comprado un billete a una hora determinada por unos motivos concretos y, al adelantarse, el pasajero debe acudir al aeropuerto con una anticipación que le puede generar inconvenientes. La aerolínea acreditó que había avisado al cliente del cambio de vuelo con una antelación de más de dos semanas, pero este hecho se produjo a través de un intermediario.

**VIVIENDA** Los socialistas, además de exigir al alcalde que sea zona de mercado residencial tensionado, llevarán su petición a la Junta

## PSOE pide que Estepona sea zona tensionada

**JUAN D. MORALES/ESTEPONA** | La mejora del acceso y permanencia a una vivienda a precio asequible para los esteponeros y las esteponeras y evitar que la ciudadanía local siga soportando incrementos desproporcionados en las rentas de los alquileres, son los dos objetivos que persigue el PSOE de Estepona que va a presentar en el pleno municipal una moción solicitando que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto y declare

el municipio como "zona de mercado residencial tensionado" y al mismo tiempo, que inste a la Junta de Andalucía a que apruebe esta solicitud.

Según la secretaria del PSOE de Estepona, Emma Molina, "todos sabemos que Estepona carece de un parque de vivienda para sus ciudadanos" además de que "no hay posibilidad de compra, ni de alquiler". Molina ha recordado que en la actualidad "hay más de 3.000 demandantes

de vivienda en la ciudad según el registro del Ayuntamiento" al tiempo que "Estepona es uno de las ciudades con el precio de alquiler más elevado".

Aún así, señalan al alcalde José María Martín Urbano (PP), porque "aquí solo se construyen viviendas de lujo, como segundas residencias y para propietarios de elevado poder adquisitivo".

Por estas razones es por las que el PSOE considera urgen-

te que el Ayuntamiento declare Estepona como zona tensionada, ya que cumple los requisitos que establece la nueva Ley de Vivienda, "como que el esfuerzo para el pago de la renta o de la hipoteca supere el 30% de ingresos medios; o bien que los precios de alquiler o compra acumulen en los tres años anteriores crecimientos superiores en dos puntos al del IPC de la Comunidad Autónoma".

La dirigente del PSOE ha



Emma Molina. VE

explicado que la declaración persigue "la mejora del acceso y permanencia a una vivienda a precio asequible y, por otro, evitar que la ciudadanía siga soportando incrementos desproporcionados en las rentas de los alquileres, por lo que intenta dar respuesta tanto a inquilinos como arrendatarios". Los socialistas han recordado que la declaración requiere la elaboración de una memoria que justifique, con datos objetivos, la existencia de un especial riesgo de abastecimiento insuficiente de vivienda para la población residente.

**SALUD**  
**Chicos de 12 a 18 años ya pueden vacunarse del virus del papiloma**

Los chicos adolescentes de entre 12 y 18 años residentes en Andalucía pueden vacunarse desde ayer contra el virus del papiloma humano (VPH), de la misma forma que ya podían hacer las chicas, pidiendo cita en su centro de salud. La Consejería de Salud ha decidido igualar así la recomendación para ambos sexos.

**SUCESOS** El desenlace estuvo precedido por una fuerte discusión con su yerno, que abandonó la vivienda cuando sacó un arma de fuego

# Mata a sus dos nietos tras atrincherarse con ellos y se suicida

**INSPECCIÓN OCULAR** Solo uno de ellos presentaba herida por arma de fuego; el otro, según fuentes próximas a la investigación, pudo morir por asfixia

**GRANADA. EFE** | Un hombre de 72 años ha matado a sus dos nietos, de 10 y 12 años, y se ha suicidado con una escopeta de caza después de haber permanecido toda la noche atrincherado con ellos en una vivienda de Huétor Tájar (Granada), que ha decretado tres días de luto oficial y afronta con incredulidad y dolor esta "tragedia inesperada".

Todo comenzó la noche del domingo en la vivienda del atrincherado, ubicada en un edificio de este municipio del Poniente de Granada de algo más de 10.000 habitantes en el que también residía su yerno y padre de los menores con sus dos hijos.

A la decisión del hombre de atrincherarse precedió una fuerte discusión con su yerno, que abandonó la vivienda cuando aquél sacó un arma de fuego, situación de la que alertaron los vecinos al 112, que dio aviso a la Guardia Civil, según informó a los periodistas el delegado

Los investigadores trabajan con la hipótesis de que el homicidio de ambos se produjo horas antes de la entrada de los agentes en la casa

del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández.

Agentes de la Unidad Especial de Intervención (UEI) se desplazaron desde Madrid junto a un mediador que durante la madrugada estuvo negociando "casi permanentemente" con él hasta que sobre las 5:00 horas el hombre les dijo que dejaba de hablar porque en un rato tenía que preparar a los menores para el colegio y el instituto.

Los agentes confiaron y se mantuvieron a la espera con vigilancia permanente, pero al ver que en torno a las ocho de la mañana no se producía movimiento alguno y los ni-

ños no salían de la vivienda, accedieron a ella sobre las 8:25 horas.

Fue justo en ese momento cuando el abuelo se suicidó con el arma de fuego, una escopeta de caza para la que tenía licencia y que no soltó en ningún momento. Incluso llegó a lanzar dos disparos al aire desde la ventana cuando llegaron los agentes para advertirles de que estaba armado, según el delegado.

Una vez en el interior, los agentes hallaron sin vida a los menores en dos habitaciones distintas. Solo uno de ellos presentaba herida por arma de fuego. El otro, según indicaron fuentes próximas a la investigación, pudo morir por asfixia.

A falta de los resultados de la autopsia, que determinará las causas y la hora exacta de la muerte de los menores, los investigadores trabajan con la hipótesis de que el homicidio de ambos se produjo horas antes, indicaron fuentes de la investigación.



Un agente de la Guardia Civil sube la cinta para que pueda salir el coche fúnebre. EFE/MIGUEL ÁNGEL MOLINA

# Huétor Tájar vive una pesadilla en dos actos que nadie imaginó

**GRANADA. EFE** | Aunque el delegado del Gobierno ha manifestado que "no es determinante para la investigación de estos hechos", sí ha confirmado que la esposa y la hija del presunto homicida -abuela y madre de los menores- fallecieron el pasado mes de marzo en un accidente de tráfico en Loja (Granada), un municipio próximo a Huétor Tájar. Aquel accidente se produjo como consecuencia de la colisión contra un muro del coche que ocupaban, que era conducido por el abuelo, quien al parecer tuvo un desmayo. En el vehículo también viajaban sus nietos, que resultaron heridos.

El presunto homicida, jubilado de una empresa de áridos, estaba recibiendo atención especializada por los problemas de salud mental que arrastraba desde el accidente, del que se sentía "culpable", según indicó ayer el alcalde de Huétor Tájar, Fernando Delgado, que añadió que nadie pudo pensar que la situación familiar pudiera llegar "a este extremo".

Algunos vecinos relataron que su yerno, un administrativo que trabaja en el instituto del municipio en el que estudiaba el mayor de sus hijos y que hoy permanecía sedado y bajo vigilancia sanitaria tras lo ocurrido, no quería

que nietos y abuelo compartieran mucho tiempo.

"Eran familias normales, humildes, trabajadores, buenos vecinos", resumió el alcalde, que como ejemplo del apego del abuelo con sus nietos, explicó que este pasado viernes el mayor de los dos menores participó en una carrera organizada por el instituto por las fiestas de San Isidro, que también se han suspendido.

El niño, en silla de ruedas por las secuelas que aún arrastraba del accidente, participó en la carrera empujado por sus compañeros de instituto y seguido de cerca en bicicleta por su abuelo.

**SANIDAD** De los que 2.177 son antiguos refuerzos Covid, según ha informado la Junta

# El SAS ampliará la plantilla con 2.382 efectivos

**SEVILLA. EUROPA PRESS** | El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha informado de una "ampliación" de plantilla en 2.382 profesionales -con contratos de larga duración de, al menos, un año-. De ellos, 2.177 plazas irán a hospitales y para el cumplimiento del Pacto de Atención Primaria, y 205 para manejo de equipamiento tecnológico. De los 2.177, parte de los antiguos refuerzos Covid, 349 facultativos

irán a hospitales y 1.828 a la mejora de la Atención Primaria. Así lo ha adelantado ABC y confirmado la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, en declaraciones a los medios.

"Se hace un esfuerzo importante porque estas plazas serán estructura del SAS desde este martes", explicó García que aclaró, no obstante, que esas plazas tendrán que salir a una Oferta Pública de

Empleo (OPE) para que "la gente se presente". Pero, insistió, "se amplía la estructura del SAS".

De este modo, la Consejería de Salud y Consumo ha detallado que "se consolidan 789 plazas del grupo A1 (facultativos). En concreto, 349 médicos de hospitales y 440 médicos de familia para Atención Primaria irán destinados especialmente a zonas de difícil cobertura. Asimismo, se in-

corporarán 977 profesionales del grupo A2 entre los que figuran 493 enfermeras, 285 fisioterapeutas, 100 terapeutas ocupacionales, 75 logopedas y 24 trabajadores sociales. Finalmente, se amplían 411 plazas del grupo C1 (cuerpo de administrativos).

Por otro lado, se renueva entre el 1 de junio y el 30 de septiembre a 3.175 profesionales, antiguos refuerzos Covid.

**TURISMO** Para "financiar mejor" los destinos

# Espadas apuesta por una tasa turística voluntaria

**GRANADA. EUROPA PRESS** | El secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, defendió ayer una propuesta de su partido para impulsar un "gravamen autonómico" cuya recaudación gestionen los ayuntamientos que quieran voluntariamente acogerse a él para "financiar mejor" determinados "destinos turísticos". Así lo planteó el líder del PSOE-A a los medios antes

de abrir en Granada el foro sobre turismo organizado por el Gobierno Alternativo del PSOE-A bajo el título *Excelencia de los destinos turísticos*, donde apostó por que desde el Parlamento andaluz se apruebe una ley "para que los ayuntamientos que voluntariamente, potestativamente, quieran acogerse a utilizar ese impuesto" que plantea, "lo puedan incorporar".

**ESPAÑA-ARGENTINA** El líder del PP carga tanto contra Sánchez como contra Milei

# La crisis abierta con Argentina agita los reproches entre Gobierno, PP y Vox

**REACCIÓN OFICIAL** Exteriores cita al embajador para exigir disculpas y rectificación pública de Milei por sus palabras contra Sánchez y su mujer

**MADRID. EFE** | La crisis diplomática entre España y Argentina, tras las palabras del presidente argentino, Javier Milei, sobre Pedro Sánchez y su esposa, Begoña Gómez, sigue sin resolverse y agita el tablero político con cruce de reproches entre el Gobierno, PP y Vox.

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, citó ayer al embajador de Argentina en España, Roberto Sebastián Bosch, para exigir, mediante "los cauces del respeto y la cortesía diplomática", las disculpas y rectificación pública de Milei por sus palabras el domingo contra Sánchez y su mujer, Begoña Gómez, en un acto de Vox con otros líderes internacionales.

La diplomacia española ve en las palabras de Milei un "ataque frontal" contra la Presidencia del Gobierno español y una "injerencia flagrante" en asuntos internos.

Y aunque Albares no ha aclarado si España romperá relaciones si Milei no se disculpa y rectifica, el propio Sánchez se ha pronunciado en un foro económico sobre los ataques contra él y su mujer y ha avisado que la respuesta será acorde "a la dignidad de la democracia española".

"Convertir a la mujer de Pedro Sánchez en la razón de una posible rotura de las relaciones con Argentina es exagerar muchísimo", dijo ayer

## El apunte

### No pedirá disculpas al Gobierno español

El presidente de Argentina, Javier Milei, no pedirá disculpas tras el regreso a su país. Esa fue la idea lanzada en las últimas horas por miembros del Ejecutivo argentino, después de la participación del mandatario en un evento organizado este domingo por Vox en la capital española, en el que Milei, además de arremeter contra el socialismo y el Estado presente, calificó de "calaña" al jefe del Gobierno, Pedro Sánchez, y tildó a su esposa, Begoña Gómez, de "corrupta". "Pueden esperar tranquilos que no va a haber una disculpa", indicó el portavoz de la Presidencia.

el vicesecretario de Acción Institucional del PP, Esteban González Pons. Y, posteriormente en un acto para presentar el programa del PP a las elecciones europeas, su líder, Alberto Núñez Feijóo, se refirió al asunto cargando tanto contra Sánchez como contra Milei por una "escalada verbal que no conduce a ninguna parte" y de la que el principal partido de la oposición se ha desmarcado.

"Ni el Gobierno del señor Sánchez que empezó insinuando consumo de sustan-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. EFE/CHEMA MOYA

cias al presidente de Argentina, ni Milei, que siguió llamando corrupta a la mujer del presidente de España están en el espacio de moderación que yo reivindico para la política", sostuvo.

Feijóo rechazó así las palabras de Milei, aunque considera que lo que ha hecho es "una muestra de lo que el Gobierno hace todos los días con los que no piensan como ellos".

Por su parte, Sumar consideró que Feijóo está "absolutamente descalificado" para

governar España por no haber salido inmediatamente a defender a su país y a su Ejecutivo "ante un ataque frontal" de Milei porque "está atado de pies y manos por sus socios de Vox".

Grandes empresas como Telefónica, BBVA, Santander o Naturgy se han sumado al rechazo mostrado por el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, a las declaraciones de Milei contra Sánchez y su esposa al verlas "fuera de tono" y las han desmarcado del ámbito empresarial.

**CASO KOLDO** Según un informe de la UCO

# La Guardia Civil implica al presidente de ADIF en la 'trama Koldo'

Nuevas conversaciones del teléfono de Koldo García le vinculan con un presunto amaño de obra pública

**MADRID. EFE** | La UCO sostiene que el "Ángel" con el que intercambia mensajes Koldo García Izaguirre en una conversación pinchada por los investigadores "pudiera ser" Ángel Contreras, por entonces alto cargo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y actual presidente de ese organismo.

Esa es una de las conclusiones que refleja la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en un informe remitido al juez de la Audiencia Nacional que investiga posibles delitos de corrupción relacionados con la actividad del que fuera asesor del exministro José Luis Ábalos.

El informe da cuenta de diferentes diligencias practicadas, entre ellas las intervenciones telefónicas de los investigadores, y recoge conversaciones de Koldo con varias personas, entre ellas una serie de mensajes con una persona que "pudiera ser" Ángel Contreras.

"Muy buenas marques yo ando en Madrid se que será difícil verte pero si puedes dime ó comer o cenar o sin no 5 m. Pero si no es posible dime un día de la semana; que viene si puedes por fa !!!!", escribió Koldo a Ángel el 16 de febrero



Ángel Contreras.

de 2024.

Tras un cruce de mensajes, agendaron una cita para el miércoles de la semana siguiente a las 10.15 horas. El 20 de febrero se produjo la detención de Koldo y la entrada y registro en su domicilio.

La UCO apunta que "la importancia" de esa reunión radica en que Contreras era entonces director general de Conservación y Mantenimiento de Adif, que adjudicó un contrato a Soluciones de Gestión, implicada en la trama, por valor de 12,5 millones de euros.

En las conversaciones intervenidas, Daniel F., responsable una sociedad, pide el mismo día 16 de febrero a Koldo su mediación para que su empresa, OPR, reciba una adjudicación de una obra de emergencia por un corrimiento de tierras en la obra del AVE del tramo Monforte de Lemos-Lugo. "Ángel sabe que nos ha quitado 600.000€ en esa obra y debe ayudarnos pero ya sabes", expone Daniel en su mensaje a Koldo.

**ISRAEL-PALESTINA** Les acusa de crímenes de guerra como responsables de la guerra en Gaza

# La petición de arrestos del fiscal de la CPI indigna a Israel y a Hamás

**JERUSALÉN. EFE** | Las autoridades israelíes, así como los líderes del grupo islamista palestino Hamás, se mostraron ayer indignados por la petición del fiscal general de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, de solicitar órdenes de arresto contra los principales responsables de la guerra en Gaza, a quienes acusa de crímenes

de guerra y lesa humanidad. "El anuncio del fiscal de la CPI es más que escandaloso y muestra hasta qué punto el sistema judicial internacional está en peligro de colapsar", dijo en un mensaje el presidente de Israel, Isaac Herzog.

Hamás, por su parte, acusó a Khan de "comparar a la víctima con el verdugo" al

buscar órdenes de arresto contra los líderes de la formación islamista Yahya Sinwar, Ismail Haniyeh y Mohamed Deif, junto con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y el ministro de Defensa, Yoav Gallant.

La decisión del fiscal, rumoreada durante semanas, se produce cuando los

muerdos en la Franja de Gaza superan ya los 35.500 y el Ejército israelí recrudescer su ofensiva en el norte del enclave tras más de siete meses de guerra.

Israel no es miembro de la CPI por lo que no estaría obligada a acatar una potencial orden de detención del órgano, con sede en La Haya (Países Bajos).

Sin embargo, todos los países de la Unión Europea (UE) han ratificado el Estatuto de Roma, por lo que técnicamente tendrían que extraditar al mandatario israelí si cruza sus fronteras.

**IRÁN** Junto al ministro de Asuntos Exteriores

# El presidente de Irán muere en accidente de helicóptero

**TEHERÁN. EFE** | Irán confirmó ayer la muerte del presidente, Ebrahim Raisi, y del ministro de Exteriores, Hosein Amir Abdollahian, en un accidente de helicóptero, y ya se han nombrado sus sucesores en funciones. El helicóptero en el que viajaban Raisi y sus acompañantes desapareció el domingo cuando regresaba de Tabriz junto con otros dos aparatos -que llegaron a su destino sin problemas-

y los medios oficiales iraníes informaron entonces de que había sufrido un "aterrizaje forzoso", sin explicar las causas. Tras el anuncio de la muerte de Raisi, el líder supremo de Irán, Ali Jamenei, aprobó ayer que el vicepresidente primero, Mohamad Mojber, sea nombrado presidente interino del país y declaró cinco días de luto nacional por la muerte de Raisi y sus acompañantes.

# Deportes 21.05.24

**BALONCESTO** Unicaja jugará ante el Baxi Manresa en busca de un hueco en el penúltimo escalón por el título de Liga

## Al asalto de las semifinales

**IBON NAVARRO** — “Lo más difícil era ganar el primer partido y ya está hecho”

**VICENTE ROCA, MÁLAGA** | Unicaja Málaga tendrá una oportunidad de oro este martes para plantarse en la semifinal del play-off de la Liga Endesa. Tras una sufrida victoria el jueves en el Martín Carpena, llega el turno de visitar al Nou Congost que siempre resulta una plaza difícil.

Que Manresa es una cancha difícil es un mantra repetido continuamente en el baloncesto español. El manresano es un club histórico que siempre se ha hecho fuerte ante su afición, un factor que conoce a la perfección el vestuario malagueño y sobre todo Ibon Navarro. El balance general de los enfrentamientos de los malagueños en tierras del Bages es de 20 victorias y 23 derrotas en 43 visitas.

Hay que destacar que la igualdad en los últimos enfrentamientos en el Nou Congost entre el Unicaja y BAXI Manresa es un hecho. Así, en los últimos 10 partidos disputados en el pabellón manresano, ambos equipos se han repartido las victorias por igual, 5 para cada uno desde la temporada 2016-17. Eso sí, las dos últimas visitas al BAXI Manresa con esta plantilla de Ibon Navarro se resolvieron con victoria del Unicaja, la pasada temporada por 94 a 98 y en la actual por 77 a 88.



Osetkowi, en un entrenamiento. UNICAJA B. FOTOPRESS

Eso sí, esta aparente igualdad, si nos detenemos en partidos de eliminatorias en Manresa, cambia y el balance toma color rojo. Hasta 4 cruces directos en diferentes competiciones y situaciones han vivido BAXI Manresa y Unicaja, con un balance de 3 victorias malagueñas y 5 manresanas en Nou Congost.

Tuvieron que pasar 26 años para que el Unicaja se cruzara de nuevo en un play-off eliminatorio con el conjunto manresano. Esta vez con la novedad de hacerlo en competición europea, en los cuartos

de final de la Basketball Champions League. El BAXI Manresa venció en el cruce al Unicaja por 2 a 0, consiguiendo por primera vez su pase a una Final Four europea en el Martín Carpena tras ganar por un ajustadísimo 89 a 91.

Aquella fue la primera eliminatoria que disputó Ibon Navarro en el banquillo malagueño, un mal sabor que con el paso de las temporadas se ha ido cambiando a sensación dulce en el paladar. A partir de la temporada siguiente, la 2022-23, el Unicaja ha disputado 21 partidos te-

niendo en cuenta eliminatorias a partido único o Playoff. El técnico vitoriano ha conseguido un balance de 14 a 7, alcanzando 2 títulos, Copa 2023 y BCL 2024, además de las semifinales de la Liga Endesa 2023 y de la BCL 2023.

Todo ello sin contar récords de este Unicaja que tanto ilusiona a una afición malagueña desde la pasada campaña y que quiere pelear por todo en este play-off de la Liga Endesa, siempre con el máximo respeto a cada rival. El siguiente, el complicado BAXI Manresa que ya puso las co-

sas tan difíciles en el primer partido en Málaga de esta eliminatoria que se está disputando y que tiene su segundo episodio en el Nou Congost.

### Sensaciones previas

Ibon Navarro ha comparecido este lunes ante los medios de comunicación para analizar el devenir de un partido trascendental. Un duelo en el que, por las palabras del técnico vasco, parece que Kendrick Perry podría ser de nuevo el jugador ausente.

“Perry va a viajar. El domingo hizo algo más de la mitad del entrenamiento y estaba con buenas sensaciones, pero no perfecto. Tomaremos una decisión antes del partido. Pero tiene que estar muy bien para que saquemos a uno de los otros 12 que están sanos para meterlo a él. Si no, iremos con los mismos 12 del primer día”, señaló Ibon. Además se encuentran en óptimas condiciones, hasta el punto de que solo piensan en el partido.

Reconoció que el hecho de ganar el primer duelo te da “un colchón”. “Creo que vamos a estar mejor en algunas cosas que el jueves, seguro que ellos también mejorarán cosas. Lo más difícil que era ganar el primer partido ya está hecho”, sentenció.

### FÚTBOL

## El Marbella FC se juega el ascenso a Primera RFEF ante Logroñés

El partido de ida se disputará el 25 o 26 de mayo en tierras malagueñas

### Vicente Roca

**MÁLAGA** | El Marbella FC ya conoce a su rival para la eliminatoria definitiva de ascenso a Primera Federación. Tras eliminar al Getafe B en la semifinal, al equipo entrenado por Fran Beltrán le quedará por delante un hueso duro de roer como el Logroñés.

El sorteo llevado a cabo este lunes ha decidido que los marbellíes se vean las caras con el cuadro riojano. Los de Diego Martínez quedaron terceros del Grupo 2, tras una espectacular recta final en la que acumularon diez partidos consecutivos sin conocer la derrota.

A favor del Logroñés juega el factor campo. La ida se disputará en la Dama de Noche el 25 o 26 de mayo, mientras que el mítico estadio de Las Gaunas acogerá el duelo definitivo, el 1 o 2 de junio.

El resto de los emparejamientos han quedado del siguiente modo: Betis Deportivo - Pontevedra, Orihuela - Barakaldo, Zamora - UD Sanse y Numancia - Yeclano.

**FÚTBOL** Fue un 20 de mayo de 2023 cuando el Málaga confirmó la pérdida de categoría, tras su derrota por 2-1 en Mendizorroza

## Un año del descenso del Málaga a los infiernos

### Vicente Roca

**MÁLAGA** | La velocidad a la que transcurre el mundo del fútbol hace que el descenso a Primera Federación se vea ya como algo muy lejano. La realidad es que este lunes 20 de mayo se ha cumplido un año exacto de ese fatídico momento.

Hace exactamente 366 días

El equipo deberá afrontar el play-off de la misma forma que contra el Antequera

(por aquello del año bisiesto) que los blanquiazules confirmaron su salida del fútbol profesional.

Lo habían hecho ya de forma virtual dos jornadas antes, al perder en Ponferrada. Una victoria en casa ante el Mirandés reavivó mínimamente las esperanzas, aunque finalmente todo colapsó en Mendizorroza.

Tras una primera parte igualada, los vascos se pusieron por delante en el minuto

46 merced a una diana de Villalibre. Luis Muñoz empató en el 77', aunque esto servía de poco. Los malagueños necesitaban ganar y esperar una derrota del Sporting de Gijón que nunca llegó.

Para colmo, Toni Moya puso el definitivo 2-1 en la recta final del encuentro. Uno de los momentos más difíciles en la historia de un club que sueña con regresar dentro de un mes a Segunda División. Para ello, deberá afrontar el play-off de la misma forma que lo hizo en el partido de este fin de semana contra el Antequera.



Imagen del Alavés-Málaga. LALIGA



Fuego amigo



José Antonio Sau

Algo inexplicable

El Kanka y María Peláe le han hecho un himno al malagueño por los 120 años de historia de este juego en la capital de la Costa del Sol, una composición en la que han participado el Orfeón Universitario de Málaga y la Orquesta Sinfónica, y que no ha dejado a nadie indiferente: si bien, por un lado, muchos han criticado en las redes sociales que no se trata de un himno, que podría ser bonita como canción pero no sirve para ser coreada en el estadio cuando el equipo cabalga a lomos de la afición en un partido que se ha puesto complicado, otros, con el paso de los días y tras escucharla varias veces, comienzan a comprender que estamos ante una genialidad made in Málaga, con el sello experimental de dos artistas tan geniales como inclasificables. La letra, ya de por sí, es un monumento literario a la experiencia futbolística que se ha transmitido generación tras generación en esta ciudad nuestra en la que todo es tan volátil y la memoria colectiva, en muchas ocasiones, no es algo a proteger, sino todo lo contrario; y luego está la música, esa base rítmica verdialera que entrañca con nuestra forma de entender el folclore y con las fuerzas telúricas de la historia del flamenco en nuestra provincia. Observé muy interesado el 'cómo se hizo' (o making of), de la pieza musical, colgada por el Kanka el mismo sábado, y mi conclusión es clara: tenemos himno para rato. Pero claro, es sólo mi opinión personal. Tengan en cuenta que soy un enamorado de los saltos mortales y de las innovaciones artísticas en todos los campos y en Málaga, ya lo saben, queridos lectores, un nuevo cartel de Semana Santa o de Carnaval que no respete los cánones de lo tradicional siempre es un señuelo para que tíros y troyanos opinen, habitualmente de forma derrotista, de la innovación de que se trate. Como si los carteles de Eugenio Chicano, en su día, no hubieran causado revuelo entre los cofrades. Trato estos días de pensar en positivo y apoyar a nuestro equipo en esta promoción ascenso que ahora se nos viene con el olor a césped recién cortado de junio, el mes de los milagros en el fútbol, después de una temporada más bien discreta y sin que haya visos de que el revuelo institucional se calme en las próximas semanas. Pero al menos tenemos esperanza y un himno nuevo con el que rompemos las gargantas en la Rosaleda: es algo, ciertamente, inexplicable. ■

CULTURA Con solo 16 años, Alexandra Dovgan iluminará Málaga con su música

Una joven prodigio del piano

EVENTO La pianista, asentada en la provincia, actuará junto a la Orquesta Filarmónica de Málaga el 12 de junio en el Concurso de Piano Ciudad de Málaga

Vicente Roca  
MÁLAGA

El auditorio Edgar Neville de la Diputación de Málaga acogerá un evento muy especial el próximo 12 de junio a las 19.30 horas: un concierto de la joven pianista prodigio Alexandra Dovgan junto a la Orquesta Filarmónica de Málaga (OFM), dirigida por José María Moreno. Esta actuación marca la primera vez que Dovgan colabora con la OFM, y se inscribe dentro de la programación del Concurso Internacional de Piano Ciudad de Málaga, un certamen referente en el ámbito musical.

El Concurso Internacional de Piano Ciudad de Málaga se celebra del 7 al 15 de junio, atrayendo a pianistas de todo el mundo. Este evento musical cuenta con dos sedes principales: el auditorio Edgar Neville y la Sala Fundación Unicaja María Cristina. La participación de Alexandra Dovgan, una de las jóvenes pianistas más destacadas del panorama internacional, añade un brillo especial al certamen. Dovgan interpretará el Concierto para piano y orquesta en La menor op.16 de Eduard Grieg y la Sinfonía nº1 en Do menor op.68 de Johannes Brahms, dos piezas que prometen emocionar al público.

Durante la presentación del evento, Manuel López Mestanza, vicepresidente de Cultura y Educación de la Diputación de Málaga, y Pablo Amorós, director del concurso, elogiaron la labor organizativa que ha permitido reunir a músicos de tan alto nivel. Amorós, también funda-



La joven pianista Alexandra Dovgan. AM

El Concurso Internacional de Piano Ciudad de Málaga se celebrará del 7 al 15 de junio, y contará con pianistas de todo el mundo

dor del certamen, ha trabajado intensamente para asegurar que esta edición del concurso sea inolvidable, destacando la calidad y diversidad de los pianistas.

López Mestanza subrayó el arduo trabajo de meses que ha supuesto la preparación del concurso y expresó su entusiasmo por la presencia de pianistas de todo el mundo. Las entradas están disponibles en la web oficial del concurso y en entradas.com.

Alexandra Dovgan, con tan solo 16 años, ya ha ganado numerosos premios internacionales, incluyendo el Concurso de Piano Internacional Vladimir Kráinev de Moscú y el Concurso de Jóvenes Pianistas 'Astana Piano Passion'. Su talento y su capa-

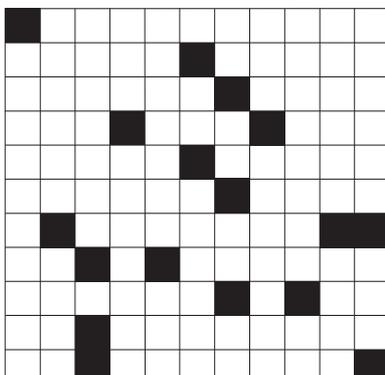
cidad para conmovir al público con interpretaciones de gran belleza y precisión la han convertido en una de las figuras más prometedoras del piano contemporáneo. La presencia de Dovgan en Málaga es una oportunidad única para disfrutar de su arte en vivo.

El maestro José María Moreno, director de la Orquesta Filarmónica de Málaga, es reconocido por su pasión y versatilidad. Discípulo del maestro Valencia, ha introducido técnicas innovadoras de dirección orquestal basadas en Hun Yuan Taichi. Su liderazgo en la OFM ha sido clave para la realización de proyectos interesantes, incluyendo la grabación de las sinfonías de Miquel Marqués. ■

Sudoku

9			8	4	1			
7			6					5
3							8	
				2	5	4		
	6	5			4			
8		7						1
	7							6
4				3			7	
6	2							4

Crucigrama



**HORIZONTALES.** - 1: Compatibilizas. - 2: Municipio de Cáceres. Distribuye, reparte bienes o caudales. - 3: Ciudad lusa. Al revés, mueble destinado a acostarse. - 4: Conjunción desusada ni. Adjetivo demostrativo. Instalación Receptora Individual de gas natural. - 5: Población y comuna francesa. Estima y respeto de la dignidad propia. - 6: Al revés, retarde. Provincia española. - 7: Al revés, disuades. - 8: Interjección causal porque. Al revés, buena planta y gallardía del toro de lidia. - 9: Al revés nombre familiar de varón. Interjección. - 10: Escuché. Acarrearón. - 11: Siglas de un grupo asegurador. Al revés río que hace frontera entre Francia y España.

**VERTICALES.** - 1: Retención. 2: Calcas. En Marruecos, funcionario encargado de recaudar los fondos, efectuar los pagos y administrar bienes por cuenta del Gobierno. - 3: Gruesas, gordas. - 4: Médico Interno Residente. Ermitaño. - 5: Registra en la propiedad industrial. Bóvido salvaje. - 6: Pronombre personal. Gran autor del tango. - 7: Nombre de consonante. Interjección para denotar admiración. Pronombre personal. Interjección para indicar risa. - 8: Furia. Al revés, desocupo, desalojo. - 9: Preseleccionara a alguien para un cargo. Al revés, encaminarse. - 10: Sujeto. Al revés, habitante de origen holandés de Sudáfrica. - 11: Calman por completo el hambre o la sed. Corteza de encina.

Soluciones

Crucigrama

4	4	2	1	9	7	8	3	5	4
4	9	8	5	3	6	2	7	1	1
5	7	3	4	4	1	2	9	8	6
8	4	7	3	6	9	5	1	2	3
2	6	4	1	1	8	4	7	9	3
1	3	9	7	2	5	4	4	6	8
3	1	6	2	5	7	8	4	9	4
7	8	4	6	6	3	1	2	5	5
9	5	2	8	4	1	6	3	7	7

SUDOKU